

Memorando Nro. GADDMQ-AM-2022-0174-ME

Quito, D.M., 13 de octubre de 2022

PARA: Sra. Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE
LOURDES

ASUNTO: Propuesta ampliatoria de resolución C 003-2021 de 08 de enero de 2021 sobre desbloqueo catastral AHHyC "El Manantial".

De mi consideración:

Mediante Oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0642-M, el señor Secretario General del Concejo Metropolitano, puso en conocimiento de este despacho el Oficio No. GADDMQ-DC-ANL-2022-0462-O, de 09 de septiembre de 2022, mediante el cual, usted señora Concejala, remitió el Proyecto de Resolución que reforma la Resolución C 003 2021 sancionada por el Concejo Metropolitano el 08 de enero de 2021, y, solicitó se incorpore como punto del orden del día en una de las sesiones del Concejo Metropolitano.

Al respecto, me permito señalar que, según el artículo 20 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: "*... las comisiones del Concejo Metropolitano son órganos asesores del Cuerpo Edilicio, conformados por concejales y concejales metropolitanos, cuya principal función consiste en emitir antecedentes, conclusiones, recomendaciones y dictámenes para resolución del Concejo Metropolitano sobre los temas puestos en su conocimiento*". En tal sentido, previo a que los señores Concejales y Concejalas conozcan y resuelvan en el pleno del Concejo Metropolitano, es necesario que los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial analicen los informes legales y técnicos que motivan este proyecto, así como el borrador de resolución, los mismos que se encuentran adjuntos al presente oficio.

Una vez que se cuente con el Informe de Comisión se procederá conforme el proceso parlamentario respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-AM-2022-0174-ME

Quito, D.M., 13 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-0642-M

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Johanna Mishell Velez Mosquera	jnmv	AM-AA	2022-10-12	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	AM	2022-10-13	

